

De la redistribución del ingreso al desarrollo de una Economía Social¹

Por José Luis Coraggio

Introducción: A pesar de todo...

Para esta reunión se nos ha planteado superar el nivel de diagnóstico y ser propositivos. Si de proponer se trata, no podemos eludir que las propuestas sólo adquieren su sentido dentro de determinados esquemas de interpretación de la realidad. Y que, por tanto, es imposible no proponer o presuponer también esquemas y teorías. Caso contrario, serán contrabandeados detrás de la apariencia de lo concreto-empírico, de la propuesta como “medida” a tomar por un Estado abstracto y, por tanto, sin bases sociales de sustentación y aparentemente despolitizado por el tecnocratismo.

De hecho, algunos análisis críticos recientes plantean que estamos como estamos por errores reiterados en la selección de la política económica, minimizando la referencia explícita al dominio de intereses antagónicos ilegítimos y a los vicios del sistema de representación y reproducción en el poder que, incluso habiendo cambiado a otra variante y habiendo cambiado de gobierno y de partido en el gobierno, siguen intocados. Esto no se puede explicar, ni contrarrestar, sin un análisis no economicista de los campos complejos de constitución del poder en todas sus dimensiones y de los que se ejercen en los mercados reales en particular (Bordieu).

El análisis económico, en particular dentro del paradigma neoclásico, pero incluso dentro del desarrollista, reduce las “variables sociales” a indicadores económicos, vinculando ingresos o gastos con sectores o segmentos agregados de la sociedad, o estratos de una población clasificada por sus rendimientos, su productividad, su nivel de ingreso, su poder de compra, su acceso a bienes y servicios, públicos o privados, su situación ocupacional, su localización, su grupo étnico, su género, el tamaño o composición de la familia, etc. etc. En la misma línea se explica que la macro **economía** ha venido a reinar entre las economías, asignándose el papel de coordinar y controlar el pensamiento sobre lo público en general y el discurso de las otras **economías**, vistas como basamento de las “políticas activas”, es decir, con pretensión de transformar la realidad a través de la inmersión en los procesos reales de la acción socioeconómica y sus instituciones.

Detrás de ese análisis subyace la idea de “la economía real” como un sistema de mercados con diverso grado de distanciamiento de la utopía del mercado perfecto, y el principal conflicto (no menor) es sobre el papel del Estado para regular/perfeccionar, direccionar, redistribuir, o incluso asumir directamente ciertas actividades económicas (los bienes públicos en particular). Un mercado particular, el de la fuerza de trabajo, complica la lógica de esta visión, porque el intento de representar con instrumentos simples la “oferta y la demanda de trabajo”, sobre todo en situaciones como la actual, indica con claridad las limitaciones de un esquema de conceptualización que identifica trabajo con empleo o autoempleo pecuniario y trata a la verdadera base económica de la reproducción de la vida

¹ Ponencia presentada en la Comisión 5: “Políticas sociales, laborales y de distribución del ingreso”, del Encuentro “Hacia el Plan Fénix. De la crisis actual al crecimiento con equidad”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 18-19 de abril 2002.

humana como si fuera una mercancía más. El concepto de equilibrio de mercado encuentra aquí (pero no sólo aquí) claros límites para interpretar la realidad económica, cuando deja los procesos (y eventuales equilibrios) sociales, psicosociales, políticos y ecológicos -para nombrar algunos- fuera de su interés. La racionalidad instrumental y el utilitarismo que subyace el análisis económico no se supera subjetivizando a la sociedad como un gran agente colectivo que tiene preferencias revelables y se plantea objetivos de crecimiento o de posicionamiento en los mercados internacionales. Ni se corrige agregando al análisis económico un discurso sociopolítico.

Por el contrario, una aproximación desde la racionalidad sustantiva (Weber, Hinkelammert) indica que ningún sistema social puede legitimarse si admite que los arreglos con que organiza su reproducción pueden llevar a la extinción de la vida humana (en el límite, de la especie, pero de manera generalizada de grandes agrupamientos humanos y hasta generaciones; pero si fuera sólo una persona, ¿cuál es su costo de oportunidad? La teoría económica neoclásica evita dar respuesta a esta cuestión). Y una teoría de lo económico que no puede incluir esta problemática no es una buena teoría. La redistribución del excedente o, si se quiere, del ingreso, no puede justificarse sólo ni principalmente porque genera más crecimiento económico. Ni la distribución del excedente es resultado del juego de fuerzas de mercado libre de factores extra-económicos. La política y el poder, pero también la cultura con toda su complejidad -que resulta inseparable de la economía real-, escapan al analista económico que sigue teniendo como trasfondo una limitada teoría de la subjetividad humana y de su relación con las sociedades reales.

Esto sería hasta admisible como momento de una construcción conceptual más compleja, si el analista no pretendiera que puede, con una visión tan parcial de la sociedad, proponer acciones concretas (es decir, no sólo “económicas” en sus términos) a los actores colectivos o individuales que no tengan que pasar por una inmersión profunda en el análisis socioeconómico, psicosocial, antropológico (las instituciones, los valores, las disposiciones, las representaciones del mundo real y de lo posible, etc. etc.) y político. Es más, la autonomización de la esfera económica que se viene dando es en realidad una subordinación de la esfera política en países como la Argentina, gobernados por sistemas políticos subordinados y con una crisis de representación prolongada. Sin embargo, esa misma autonomización mantiene otra relación con la política en los países de capitalismo avanzado. Y si no, veamos cómo se comportan los representantes de los diversos países en la Organización Mundial de Comercio o en la Banca multilateral.

Recuperar la visión

Toda “Visión” (Schumpeter) impide ver aspectos o sectores completos de la realidad, o le da a sus observaciones una forma adecuada para sostener la Visión como un esquema coherente. La Visión del analista económico le impide ver la economía desde la perspectiva de la reproducción de la vida. Las unidades domésticas reales, indudablemente existentes para el sociólogo, quedan reducidas a unidades de consumo y, agregadas, en el “Sector familias”. La lógica de la reproducción, y sus instancias organizativas de muchos niveles: la familia, pero también otras formas de organización de la reproducción basadas en estructuras del parentesco, en relaciones de afinidad (identidades vecinales, étnicas, sociales, ideológicas, políticas, etc) o en las propias de comunidades prácticas (la

cooperativa de consumo, la red de ayuda mutua, la organización barrial, el movimiento reivindicativo, etc.), se diluye en la problemática del ingreso y el consumo mercantilizados, confundiendo la promesa liberal (Wallerstein) con la realidad del capitalismo real que no pudo subsistir y legitimarse sin otras formas de producción y reproducción, lo que ahora ha sido llevado al límite de una crisis de legitimidad sin retorno (Habermas).

Así, para el analista económico el “sector informal” aparece como expresión confusa de una economía popular fragmentaria, de trabajadores autónomos o de emprendimientos familiares o no familiares con indicadores de baja productividad, baja dotación de “capital” y poco acceso al crédito, sin capacidad de cálculo económico, con bajo costo monetario por puesto de trabajo, baja competitividad frente a la producción de la empresa moderna, al margen de la normativa legal, etc. etc. La lógica del emprendimiento informal resulta incomprensible o irracional para el experto en desarrollo de empresas y de “espíritus” empresariales. El experto intenta objetivar las relaciones, separar lo empresarial de lo familiar, o sea, la producción con fines de lucro de la reproducción de la vida de los miembros y sus familiares. Incomprensiblemente intenta modernizarla y formalizarla sin cambiar los arreglos societales sobre las líneas que separan legalidad de ilegalidad, legitimidad de ilegitimidad, y contribuye a condenar a la mitad de la actividad económica a ser puesta del lado de la delincuencia y la irracionalidad, y persiste en ello aunque empíricamente se verifique que lleva a acelerar el darwinismo social de un mercado segmentado pero altamente competitivo, salvaje muchas veces, solidario otras.

Nosotros miramos lo mismo pero vemos otra cosa. Vemos en la economía popular orientada por la supervivencia una base riquísima para otro desarrollo posible: un **subsistema de Economía Social**, centrado en el trabajo, vinculado por relaciones de solidaridad interpersonal, de reciprocidad interpersonal y comunitaria de diversos niveles (Sahlins), con una variedad de formas de organización: trabajo individual por cuenta propia, emprendimientos familiares, cooperativas, asociaciones de producción, de consumo, de coalición del poder de compra, de regulación de los mercados desde la sociedad, de construcción de mercados (las redes de trueque como caso más llamativo) que no son atrasados sino que tienen otra lógica, la de la reproducción ampliada de la vida de todos, subsistema que no pretendemos que sea autárquico en presencia de una economía del capital y una economía estatal, sino que ponga otras condiciones al intercambio con esos otros subsistemas. Por si es necesario aclararlo, esto no se asimila las propuestas del denominado “tercer sector” (Coraggio)

Muchas veces se pregunta: ¿dónde existe, cómo se hace, quién lo hace? Vemos ese desarrollo posible como un proceso complejo, donde los actores sociales colectivos se van constituyendo en el mismo proceso, van construyendo poder social, van pugnando por introyectar los valores de esta economía social en la economía empresaria (cogestión, límites a la explotación capitalista y otras formas de explotación, nivel del salario y otros derechos del trabajador, respeto por el habitat humano y los equilibrios ecológicos...) y la estatal (presupuesto participativo, precios relativos, impacto redistributivo neto de las intervenciones estatales, inclinación social de las normativas...), van aprendiendo al hacer, van desarrollando una solidaridad moral y una solidaridad orgánica, y como resultado generan una mayor autonomía de su reproducción material y por tanto las bases para liberarse del clientelismo al que las someten las organizaciones estatales, políticas y hasta

sociales, que operan con una lógica de construcción de poder particularizado como mediadores de favores y del acceso a satisfactores imprescindibles para la vida.

Finalmente: “medidas” concretas

1. Hasta ahora, el FRENAPPO es el movimiento social que ha venido haciendo la mejor propuesta con un respaldo efectivo de poder social: un seguro de empleo que elimine la pobreza, suba automáticamente el piso de los salarios y obtenga su financiamiento del sector que se ha venido beneficiando con el régimen de acumulación desde la dictadura hasta la actualidad. Esa propuesta se fundamenta principalmente por el efecto inmediato y mediato del shock redistributivo en una economía de mercado y su impacto sobre el perfil de la demanda (de bienes de lujo a bienes salario). Apenas menciona algo relacionado con la contrapartida de trabajo para actividades económicas (generadoras de ingresos o la producción solidaria de satisfactores de necesidades colectivas), pero no elabora sobre ello. (La Propuesta CTA)
2. En este mes de abril de 2002, el gobierno ha puesto en marcha un programa nacional de ayuda económica a 1.200.000 Jefes y Jefas desocupados de Hogares pobres y con hijos menores de 18 años o discapacitados de cualquier edad o con la mujer (Jefa o Cónyuge) embarazada. El programa podría próximamente hacerse extensivo a desocupados jóvenes y a mayores de 60 años sin prestación previsional. En todos los casos sería compatible con la percepción de otros programas sociales (becas o transferencias por montos menores, o ayudas alimentarias). El monto que se recibirá será -en principio- de 150 pesos por mes (claramente insuficiente incluso para salir de la indigencia, y amenazado por una pérdida inmediata del poder de compra efectivo), a cambio de cumplir ciertas obligaciones respecto a los hijos (escolarización, vacunación) y de una contraprestación laboral de veinte horas semanales (en empresas que teóricamente cubrirían los costos adicionales de un salario formal, en obras de bien común organizadas por municipios, ONGs, organizaciones sociales, etc.) o de la disposición a capacitarse para el trabajo (o ingresar al sistema formal de educación); este programa, que establece instancias de evaluación externa y de participación que proveerán transparencia en la medida que sean efectivamente representativas y sujetas a control democrático las organizaciones participantes, sería inejecutable sin la mediación de las jurisdicciones provinciales y municipales, lo que abre instancias locales de implementación donde la participación y el control social pueden ser ejercidos con mayor probabilidad.²
3. Ninguna de las dos propuestas anteriores incluye el desarrollo de un **sistema** de economía social. Pero los recursos y las capacidades de trabajo que movilizarían pueden ser dirigidos en ese sentido. Ello contribuiría a que opere un multiplicador del ingreso percibido (que debería conducir a no bajar a los Jefes y Jefas del

² Sobre un intento para redirigir esos ingresos -redistribuidos por un plan nacional- para dinamizar el desarrollo local, organizar formas de producción asociativa y promover la apertura de espacios públicos donde participen las organizaciones sociales locales en la implementación del programa para asegurar su transparencia y eficiencia social, puede verse: “Ante la crisis: La nueva política socioeconómica impulsada por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires”, La plata, 24 de abril de 2002.

Programa hasta que no pase un tiempo de maduración y consolidación necesaria de sus emprendimientos, lo que no cuesta más porque de todas maneras no saldrían del programa si sólo se les paga ese ingreso y no se generan nuevos emprendimientos) y que se ponga en marcha un lento pero firme proceso de inclusión social mediante otras formas de producción. Ello requiere, además de innovar en el campo de las políticas sociales (la Provincia de Buenos Aires ya tiene un Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo que incluye una Subsecretaría de Políticas Socioeconómicas con ese objetivo declarado), disponer normas y recursos complementarios al ingreso monetario previsto, para:

- a. Impulsar el desarrollo de una amplia red de emprendimientos asociativos, productivos de bienes o de servicios para el mercado (pecuniario o de trueque), proveedores de servicios autogestionados o de infraestructura (obras públicas y autoconstrucción de redes locales y vivienda) que valoricen los activos de los trabajadores y mejoren su habitat; y que al hacerlo generen capacidades de emprendimiento y producción duraderas (de las tareas encaradas surgen no sólo los valores de uso sino formas de organización con capacidad y probabilidad de perdurar), capaces de sumarse al sector de economía social o al mercado con fines de lucro. Se trata de vincular la “ayuda” económica a la participación en trabajos comunitarios o cooperativos propios de la economía social;
- b. Extender el beneficio como derecho para todas las familias que lo necesiten (universalización), hacerlo proporcional al número de hijos y relativo a las condiciones locales específicas, y aumentar el valor de la ayuda económica a niveles que efectivamente tengan relación con el nivel de sobrevivencia en cada región del país; extender el plazo de otorgamiento mientras se mantengan las condiciones que lo justificaron o esté en proceso de maduración un emprendimiento de economía social al que se integraron los trabajadores que reciben el subsidio; admitir que el hogar debe ser la unidad de intervención, permitiendo que otros miembros desocupados del mismo que no sean jefes o jefas puedan realizar las prestaciones laborales;
- c. Limitar el acceso indirecto a la ayuda económica como subsidio al empleo por parte de empresas privadas, salvo en condiciones probadas de vulnerabilidad de los puestos actuales de trabajo, que deberán ser preservados, y aún en esos casos la vinculación deberá ser por un tiempo limitado y favorecerse arreglos de cogestión de trabajadores y empresarios (ya se han generado varios casos en ese sentido, así como de trabajadores formando cooperativas y asumiendo control total de fábricas reactivadas); cabe hacer notar que esto requiere una vigilancia efectiva de los sindicatos, dada la debilidad del Estado para controlar el cumplimiento de sus propias disposiciones y porque es lógicamente dudoso que empresas que pueden recurrir al empleo en negro vayan a incurrir en los costos que significa formalizar estos trabajos;
- d. Proveer de asesoría técnica específica así como de acceso general al conocimiento y la información (a través de las Universidades, Institutos Tecnológicos, sistema de educación y capacitación en general) a los promotores y agentes de emprendimientos asociativos sin fines de lucro;

- e. Proveer un fondo de capital de trabajo y de inversión inicial para los emprendimientos asociativos y, a la vez, desarrollar un sistema de Banca Social y de Microcrédito de varios niveles y estilos (desde el crédito solidario según la metodología del Grameen Bank hasta el crédito a sola firma monitoreado, previa constatación de la viabilidad del emprendimiento);
- f. Convocar y registrar a las organizaciones sociales, no gubernamentales, sindicales, barriales, productivas, profesionales, estudiantiles, educativas, de servicios de salud, así como empresas privadas, etc. con disposición y capacidad probada para generar o detectar y formalizar y dar apoyo a proyectos de economía social;
- g. Capacitar promotores locales y regionales de la economía social, incluyendo agentes públicos hasta ahora dedicados al trabajo de campo asistencialista y la formación de una generación de jóvenes promotores y emprendedores sociales locales, seleccionados por su capacidad de entre los propuestos por la comunidades locales, remunerados como pasantes, capaces de mediar entre recursos y emprendimientos, y de contribuir a eslabonar sistemas de emprendimientos complementarios, aumentando la eficiencia y la sostenibilidad de los mismos;
- h. Generar un Banco de Información sobre oportunidades (e ilusiones) de mercado, base para regular la entrada en áreas con riesgo de sobreproducción, detectar áreas de necesidades insatisfechas, dar acceso a las tecnologías y formas de organización más apropiadas, generar espacios de encuentro para aprender de otras experiencias, consolidar acciones colectivas, promover los productos de la economía social en mercados más amplios, etc.; facilitar la participación en redes y mercados internacionales de economía social, economía solidaria, empresa social, economía popular, productos ecológicos, turismo cultural, etc.
- i. Enmarcar la promoción de formas de la economía social en planes estratégicos de desarrollo local y/o regional elaborados de forma participativa, apoyados metodológicamente desde los gobiernos provinciales, las universidades u otras instituciones con capacidad para hacerlo.
- j. Redirigir parte del poder de compra del Estado hacia el sector de Economía Social; evitar (como resultaría con la tarjeta de débito como instrumento de cobro de los subsidios) que la capacidad de compra se dirija hacia el sector monopolista, favoreciendo la segmentación de los mercados (como lo hacen las redes de trueque) vinculando la producción con el consumo directamente o, en todo caso, con la mediación del microcomercio minorista organizado (por ejemplo, armando una canasta básica que estaría disponible solamente en la red de comercios minoristas); esto pretende que se dé un alto efecto multiplicador local del impacto redistributivo y minimizar su filtración al exterior o a los monopolios;
- k. Desarrollar marcas locales del sector asociativo, realizar una fuerte propaganda institucional de modificación de los hábitos de compra – “compre nacional”, “compre local”, “genere empleos”, “genere un ambiente sano”, “evite el endeudamiento externo”,...- y negociar con el comercio

minorista la inclusión de los bienes producidos por la economía social en los canales de oferta local y regional;

- l. Desarrollar un programa de seguridad alimentaria que garantice que ningún hogar puede estar desposeído de una canasta necesaria de alimentos, mediante la organización de su poder de compra, mediante la autoproducción comunitaria, mediante la organización de redes de producción e intercambio (ferias, etc.) campo-ciudad; esto implica, además, una intervención fuerte en los mercados de alimentos exportables; (Hintze, Chiara y De Virgilio)
- m. Generar una normativa nacional, provincial y municipal que regule y dé acceso a personería jurídica, pero libere de impuestos o tasas, al sector social de la economía, considerado de interés público; esto incluye en particular el desarrollo de una banca social y un sector financiero cooperativo que canalice los ahorros populares hacia las actividades económicas de los mismos trabajadores, asociados o individuales;

Todas las propuestas deben hacerse cargo de las condiciones de su implementación. Ésta que hacemos es complementaria de la del FRENAPPO, pero pretende en lo inmediato asegurar el sentido correcto de la política emprendida por el Gobierno Nacional, y demanda, entre otras cosas, una gran capacidad de gestión desde lo local o a nivel mesosocial, estructuras adecuadas de comunicación social y participación, la disposición o movilización de las capacidades de investigación aplicada, diseño de productos, capacitación, etc. de universidades e institutos y una paulatina adecuación del currículo escolar para ir formando una cultura de la producción con sentido social.

Nada de esto se puede hacer en seis meses, se trata de cambios mayores, pero provee un marco estratégico para reorientar muchas intervenciones sociales hoy fragmentadas, así como las limitadas respuestas gubernamentales a la coyuntura, como es el caso del Plan de Jefas y Jefes, que debería también ser complementado con un programa significativo de becas de estudio para reinsertar urgentemente a niños y jóvenes en el sistema escolar.

El sistema empresarial seguirá sufriendo de una insuficiencia dinámica para reintegrar a una gran parte de los trabajadores que expulsó, y no podemos esperar que con un impulso del mercado interno vayamos a cambiar las tendencias que marca el nuevo paradigma tecnológico. La reactivación de la producción empresarial para el mercado interno y la exportación es fundamental, pero es preciso a la vez construir nuevas estructuras de producción, con otras relaciones sociales de producción, orientadas por la reproducción ampliada de la vida de todos.

Bibliografía de referencia

Habermas, Jürgen, Problemas de legitimación del capitalismo tardío, Tecnos, Buenos Aires, 1975.

Sahlins, Marshall, Cultura y Razón Práctica, Contra el utilitarismo en la teoría antropológica, Gedisa, Barcelona, 1997.

Wallerstein, Immanuel, *The End of the World As We Know it*, Social Science for the Twenty-First Century, The University of Minnesota Press, Minnesota, 1999.

Coraggio, *Política Social y Economía del Trabajo*, Miño y Dávila Editores, Madrid, 1999.

Central de los Trabajadores Argentinos, “La Propuesta de la CTA, Por un seguro de Empleo y Formación para los jefes de hogar desocupados”, *Institutos de Estudios y Formación de la CTA*, agosto 2000.

Hintze, Chiara y De Virgilio, “Política Alimentaria”, Ponencia presentada en la Comisión 5: “Políticas sociales, laborales y de distribución del ingreso”, del Encuentro “Hacia el Plan Fénix. De la crisis actual al crecimiento con equidad”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 18-19 de abril 2002.

Bourdieu, Pierre, *Las estructuras sociales de la economía*, Manantial, Buenos Aires, 2001.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, Esbozo de sociología comprensiva, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

Hinkelammert, Franz (comp.), *El Huracán de la Globalización*, DEI, San José de Costa Rica, 1999.